

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015


PRESIDENTE MUNICIPAL.

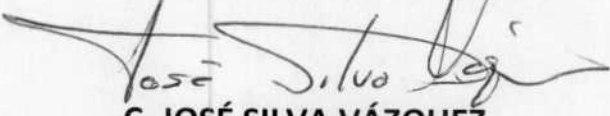
LIC. JUAN DE SANTIAGO SILVA.

SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO.


LIC. ADRIÁN DEL VIENTO SILVA.


SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

CIUDADANOS REGIDORES:


C. JOSÉ SILVA VÁZQUEZ.

ANA MTZ. S.
ANITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

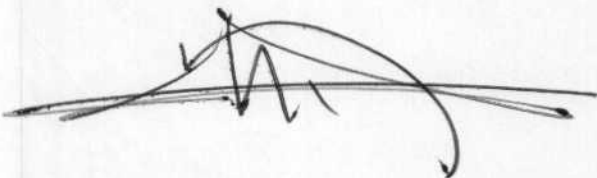

LIC. ALFONSO RAFAEL CORTÉS GUZMÁN.


LIC. PORFIRIO MATA CÁRDENAS.


LIC. JOSÉ ALBERTO PAZ MAGAÑA.

ARQ. JOSÉ LÓPEZ VIERA.

La presente foja es parte integral del contenido de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 06 seis de Febrero del año 2014 y que contiene las firmas de los Ediles asistentes a dicha Sesión. CONSTE.- Atentamente: El Secretario General del Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco Lic. Adrián del Viento Silva.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**

SECRETARIO GENERAL: Le hago del conocimiento Presidente que contamos con la asistencia de **08 Regidores** presentes que conforman el Pleno del Ayuntamiento, por lo tanto, certifico que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, por lo que se declara legalmente instalada la misma para todos los fines y efectos legales a que haya lugar.

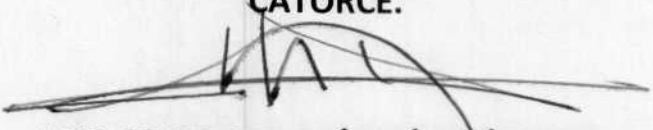
SECRETARIO GENERAL.- continuando con el **punto segundo** del orden del día, que corresponde a la Propuesta que presenta el Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez para efectos de someter a consideración del Pleno del Ayuntamiento y en su caso aprobación la firma de convenio por parte del Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y encargado de la Hacienda Pública Municipal, para los proyectos de inversión en el programa 3X1 para el ejercicio fiscal, con la Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL, respecto de las siguientes acciones: construcción de tanque elevado de agua potable en la colonia Camichines, de esta ciudad, remodelación del Mercado Municipal ubicado en la Zona Centro de esta Ciudad, y 100 becas para jóvenes estudiantes de los niveles de Primaria y Secundaria, correspondiendo un cincuenta por ciento de las mismas para las Delegaciones que conforman el Municipio y el resto para la cabecera municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL.- buenos días a todos, para comentarles básicamente que estamos integrando este tipo de acciones y la propuesta es en el sentido de aprobar estos proyectos para que de otorgarse este recurso nos veamos beneficiados con las acciones que se enuncian, con recursos de SEDESOL.

SECRETARIO GENERAL.- al no haber manifestaciones que hacerse por parte de los regidores presentes solicito que quienes estén a favor de la misma se sirvan levantar su mano en votación económica. A FAVOR: 08 ocho votos. En consecuencia; se aprueba en sus términos dicho punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL.- no habiendo más punto que acordar, siendo las 07: 50 siete horas con cincuenta minutos del día de hoy, se declara clausurada la presente sesión de Ayuntamiento para todos los fines legales correspondientes. Firmando los que en ella intervinieron al calce y al margen para debida constancia. CONSTE.-

**ATENTAMENTE: CIUDAD TUXPAN JALISCO, SALÓN DE SESIONES DEL
PALACIO MUNICIPAL, A 06 SEIS DE FEBRERO DEL AÑO 2014 DOS MIL
CATORCE.**


ARQ. FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ.

ANA MTZ-S.

Jose Silvo

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

----- ACTA No. 44 -----

En la ciudad de Tuxpan, Jalisco, siendo las 07:30 siete horas con treinta minutos del día 06 seis de Febrero del año 2014 dos mil catorce, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en Hidalgo No. 7 siete, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II de la Ley del Gobierno- y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron los **C. ARQUITECTO FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ, LICENCIADO JUAN DE SANTIAGO SILVA y LICENCIADO ADRIAN DEL VIENTO SILVA, PRESIDENTE, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**, respectivamente, así como los ciudadanos regidores **C. JOSÉ SILVA VÁZQUEZ, ANITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, JOSÉ ALBERTO PAZ MAGAÑA, ALFONSO RAFAEL CORTÉS GUZMÁN, JOSÉ LÓPEZ VIERA y PORFIRIO MATA CÁRDENAS**, con la finalidad de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, para la cual fueron convocados de manera oportuna en los términos de los que dispone la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y el Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, para lo cual se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Propuesta que presenta el Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación de la firma de convenio por parte del Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y encargado de la Hacienda Pública Municipal, para los proyectos de inversión en el programa 3X1 para el ejercicio fiscal, con la Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL, respecto de las siguientes acciones: construcción de tanque elevado de agua potable en la colonia Camichines, de esta ciudad, remodelación del Mercado Municipal ubicado en la Zona Centro de esta Ciudad, y 100 becas para jóvenes estudiantes de los niveles de Primaria y Secundaria, correspondiendo un cincuenta por ciento de las mismas para la las Delegaciones que conforman el Municipio y el resto para la cabecera municipal.
3. Clausura.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
ANA MTZ.S
JOSÉ SILVA VÁZQUEZ

[Handwritten signatures and notes on the left margin]